

EL SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL ARCHIVO DE BOGOTÁ DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) IMPORFLEX S.A.S., identificado con NIT No. 830062489, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4213000-1192-2020, Pago correspondiente al mantenimiento preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos de la guillotina eléctrica marca EBA modelo 5255 que se encuentra en el Archivo de Bogotá..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones doscientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y un pesos m/cte. (\$4,289,831.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE-263 del 27 de octubre de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1701	3120101010004	Maquinaria para usos especiales		3,786.937.00
1702	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo		502.894.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1701	3120101010004	Maquinaria para usos especiales	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	3,786.937.00
1702	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	502.894.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de octubre de 2020.



LUIS ARGEMIRO MALAMBO MARTINEZ

Subdirector Técnico Del Archivo De Bogotá

Solicitud No: 5439